

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**13951** MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias nº 12/52/07, seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice así:

Se declara extinguida, por cumplimiento de la condena, la pena impuesta por méritos de esta causa a Pablo Nicolás Mostajo Domínguez.

Notifíquese este auto al interesado y al Ministerio Fiscal Jurídico Militar, con remisión de testimonio al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia a los efectos pertinentes.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Pablo Nicolás Mostajo Domínguez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de abril de 2012.- La Secretario Relator.

ID: A120023789-1